

# JOSEFA SOLER MARCOS

CANDIDATA A DIPUTADA 3º

ELECCIONES DEL DIA 22 NOVIEMBRE DE 2025

## **DATOS PERSONALES .-**

Colegiada desde el año 2000

Trabajo por cuenta propia .

Turno de oficio desde el año 2003

Especialidades : Menores , extranjeria, Violencia de Genero , ICAMASC

**PROGRAMA .-** Os presento este programa para que emitais el voto a las personas que realmente van a VELAR por los intereses de los colegiados , ya que lo importante es que voteis en conciencia de que realmente quereis un CAMBIO .

PUNTOS DE INTERES para todos los letrados :

**a) HONORARIOS .-** Su carácter excesivo o no debe ajustarse no solo a las normas del colegio y su decisión por la Junta debe ser recurrible en caso de desacuerdo del letrado .

**b) TALONES. –** Su anulacion por el Colegio debe ser objeto de revision por una Comision creada al efecto en caso de que el letrado lo requiera .

Las causas de anulación deben ser unificadas para todos por igual con igualdad de criterios sin dar margen a ninguna parcialidad ni subjetividad con detrimento de unos colegiados y a favor de otros .

c) **CRAJ las quejas** , reclamaciones deben ser comunicadas y puestas en conexión con el CGAE Y con el CGPJ .

RELACION DE CONEXION : CRAJ --- CGAE ---- CGPJ

d) Las cuentas del colegio con el activo y pasivo seran objeto de detalle , explicacion e información por el CONTADOR designado .

Los remanentes o sobrantes se destinaran a lo que se decida por todos y cada uno de los abogados en Junta .

e) Las normas del Estatuto del Colegio de abogados deben ser aprobados por todos y cada uno de los colegiados antes de su publicacion en el BOLETIN .

*Solicitando a todos los votantes ( ejercientes y no ejercientes ) que vuestro voto vaya destinado a ayudaros a vosotros mismos y a todos los demas .*

En Sant Joan de Alacant a 17 de noviembre 2025